

SECRETARÍA GENERAL
CIRCULAR No. 26 DE 2026

CÓDIGO: SGR-210

FECHA: 29 de julio de 2026

PARA: Comunidad universitaria

ASUNTO: Resultados de reclamaciones y lista definitiva de aspirantes en el proceso de designación del representante del Sector Productivo ante el Consejo Superior 2026 – 2028

En cumplimiento del numeral 4 del artículo 2 del Acuerdo 007 de 2015 del Consejo Superior, modificado por el artículo 5 del Acuerdo 008 de 2016 del Consejo Superior, y de conformidad con el cronograma establecido en el artículo 6 del Acuerdo 016 de 2026 del Consejo Superior, una vez transcurridos los tres días hábiles para presentar reclamaciones de aspirantes excluidos del proceso de designación del representante del Sector Productivo ante el Consejo Superior (entre 22 y 24 de julio de 2026), la Secretaría General informa que no recibió reclamaciones.

En consecuencia, la lista definitiva de aspirantes es la siguiente:

NOMBRE
Luis Alonso Vargas Flórez

De conformidad con el cronograma del Acuerdo 016 de 2026 del Consejo Superior, la designación del representante del Sector Productivo ante el Consejo Superior se realizará entre el 30 de julio y 5 de agosto de 2026.

En constancia de lo anterior, esta circular se publica el 29 de julio de 2026 en la página web de la Universidad Pedagógica Nacional.

Original firmado por

IVÁN CAMILO AGUILAR RESTREPO
Secretario General

Elaboró: Diana Maritza Cortés – SGR